

### LLAMADO CERRADO A CONCURSO DE MERITOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 13.10.21, N° 51, se **LLAMA A CONCURSO CERRADO DE MÉRITOS limitado para los aspirantes inscriptos: Dres. Teresita Beatriz Arciere, María Florencia Brunet y Enrique Gómez**, para la provisión titular del cargo de **PROFESOR ADJUNTO** que se detalla a continuación:

Exp. N° 071120-503152-21 Código TG3CERRNEU

- **Profesor Adjunto del Instituto de Neurología**  
(Nro. 1792, esc. G, gdo. 3, 24 hs., Llave de IP 1500010100)

#### PLAZO DE INSCRIPCION:

Desde : el día **12 de noviembre de 2021**

Hasta las 23:59 horas del día **12 de diciembre de 2021**

#### REQUISITOS DE INSCRIPCION:

**LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK: <https://www.concursos.udelar.edu.uy>, LUEGO\* DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)**

\* Puede demorar en recibir la clave una semana, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.

Puede realizar consultas al correo [concursostitulares@fmed.edu.uy](mailto:concursostitulares@fmed.edu.uy)

#### REQUISITOS:

Luego de recibida la clave se deberá ingresar nuevamente en <https://www.concursos.udelar.edu.uy> y subir en la pestaña "Adjuntar Archivos a un Llamado" los formularios que se detallan a continuación poniéndoles el nombre que corresponde a cada uno :

– Solicitud de inscripción, **Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto y adjuntar como pdf.**

– Declaración Jurada y Compromiso de cargo, **Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto y adjuntar como pdf.**

– Relación de Méritos, **Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto y adjuntar como pdf.**

-Adjuntar un **PLAN DE TRABAJO como pdf.**

-Comprobantes si se tienen digitalizados se pueden subir a la página de Concursos Udelar, de lo contrario coordinar entrega con Departamento Concursos a través del mail [concursostitulares@fmed.edu.uy](mailto:concursostitulares@fmed.edu.uy)

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en computadora.**

**SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.**

**IMPORTANTE:**

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.

